BOLETÍN N°03/2020

RÍO NEGRO

Se fundó ASSPUR-Fesprosa

Con más de 100 delegados y con la presencia del Consejo Ejecutivo Nacional de Fesprosa, se inauguró la Asociación Sindical de Salud Pública de Río Negro (ASSPUR).

Con la presencia de 100 delegados de 20 localidades y representando al 80% de los trabajadores de salud de la provincia se fundó la Asociación Sindical de Salud Pública de Río Negro, ASSPUR Fesprosa.

Cesira Mulhally, flamante Secretaria General de ASSPUR-FESPROSA
32 años, enfermera de San Antonio oeste

Del acto participaron la presidenta de la Federación, María Fernanda Boriotti, el secretario general Jorge Yabkowski, y la secretaria de interior de Fesprosa, Marité Rodríguez, en representación del Consejo Ejecutivo Nacional. Marité Rodríguez llevó el saludo emotivo de los Autoconvocados tucumanos y remarcó la similitud de ambos procesos de organización. María Fernanda Boriotti resaltó los valores compartidos entre ASSPUR y Fesprosa. Un sindicalismo autónomo de los partidos y del Estado, democrático y feminista. ASSPUR tendrá a la cabeza a tres mujeres como secretarias general, adjunta y gremial. El nuevo sindicato fue avalado con su firma por 3000 trabajadores sobre un total de los 7300 con los que cuenta el sistema público provincial. El estatuto y la flamante Comisión Directiva fueron votados por aclamación de los presentes. Al finalizar la asamblea los trabajadores se encolumnaron en caravana hacia la casa de gobierno donde ratificaron la decisión de convertirse en un actor gremial decisivo de la salud rionegrina.

María Fernanda Boriotti, Presidenta de FESPROSA (izq.) y María Teresa Rodríguez, Secretaria de Interior (der.), estuvieron presentes

JORNADA NACIONAL DE LUCHA - DÍA MUNDIAL DE LA SALUD

TUCUMÁN

Paro y protesta: trabajadores de la Salud marcharon hasta la Defensoría del Pueblo

Dirigentes y afiliados al Sindicato de Trabajadores Autoconvocados de la Salud de Tucumán (Sitas) marcharon hasta la sede de la Defensoría del Pueblo, ubicada en Balcarce primera cuadra, en el marco de los reclamos por mejoras salariales y en sus condiciones laborales.

El gremio encabezado por Adriana Bueno sostiene medidas de fuerza desde diciembre de 2020.

La semana pasada Sitas continuó con el paro. El lunes y el martes fue con asistencia a los puestos de empleo. Luego la huelga fue sin concurrencia a los hospitales y centros asistenciales de la provincia. De todos modos, el sindicato sostiene que están aseguradas las coberturas de las guardias y demás emergencias.

CHACO

Aumentan las protestas de trabajadores de salud pública por el reclamo salarial

Hubo manifestaciones en Resistencia, y también en varias localidades del interior provincial.

En una nueva jornada de paro, que incluyó asambleas y movilizaciones en distintos puntos de la provincia, **trabajadores de salud pública del Chaco reiteraron su reclamo por el tema**

salarial, y afirmaron que seguirán "en la calle, dando pelea, hasta tanto el Gobierno tome las medidas necesarias para dar solución a los problemas".

Así, trabajadores pertenecientes a diferentes sectores de la salud pública chaqueña, como Guardia y Emergencia, Hospital Modular, Laboratorio, Anatomopatología, Centro Obstétrico y CABIN (todos del Hospital Perrando), técnicos y bioquímicos de Laboratorio Central y del Hospital Pediátrico y kinesiólogos, entre otros, se congregaron en el Hospital Perrando y luego marcharon hasta el Hospital Pediátrico, donde se sumaron más trabajadores a la movilización.

A esta manifestación de Resistencia se suman similares acciones que se llevaron adelante en otras localidades, como Presidencia Roque Sáenz Peña, Pampa del Infierno y General San Martín, entre otras.

"Perdimos el 60% del valor de nuestro salario en los últimos cuatros años, y en este 2021, luego de habernos puesto al hombro la crisis de la pandemia, seguimos siendo ignorados y ninguneados". A ello, agregaron que "ingenuamente creímos en su momento que la pandemia iba a traer consigo una revalorización del papel y de la importancia de los trabajadores de salud pública, pero nada de eso sucedió. Nos dieron aplausos, pero nos dejaron con sueldos de miseria, con precarización laboral y desprotegidos".

"La inmediata puesta en marcha de la carrera sanitaria es un eje principal de reclamo, y es muy importante porque ello permitirá dar principios de soluciones a muchos

problemas que actualmente atraviesa el sistema sanitario", detallaron. "La carrera sanitaria es ley desde el 2015 pero jamás fue reglamentada, pese a que diferentes gremios hemos no solo insistido con ello, sino también trabajado en la redacción del decreto reglamentario, que continúa durmiendo en el sueño de los justos".

CATAMARCA

Segunda movilización de APROSCA del 21, por mejor salario, condiciones laborales, nombramientos, respetar la Ley de carrera sanitaria, leyes laborales, basta de persecución por los fun-

cionales al gobierno y a la política perversa, deshumanizante, mercantilista, mentirosa, que ajusta contra los trabajadores, que sacamos a flote todos los días el sistema sanitario.

NEUQUÉN

Carta Abierta de SIPROSAPUNE a la Ministra de Gobierno y Seguridad

"Como estado provincial desarrollamos pautas laborales con los distintos sectores gremiales, pero estos no tienen aún personería gremial y no son signatarios, firmantes de CCT. El interlocutor para las distintas pautas laborales son los gremios representativos y signatarios de CCT de

estos sectores como ATE, UPCN, ATEN y Viales", sostuvo Merlo en referencia al conflicto con los trabajadores de Salud, que reclaman un 40% de aumento.

En ese sentido aseguró que Siprosapune "aún no tiene personería gremial y tampoco es signataria del CCT de Salud. Pero, a pesar de ello, todo lo acordado con la representación gremial de salud impacta a esos trabajadores también".

Sra. Vanina Merlo: deje de tomarnos por idiotas y respete la Constitución

Constitución Nacional (1994)

Artículo 14 bis

El trabajo en sus diversas formas gozará de la protección de las leyes, las que asegurarán al trabajador: condiciones dignas y equitativas de labor; jornada limitada; descanso y vacaciones pagados; retribución justa; salario mínimo vital móvil; igual remuneración por igual tarea; participación en las ganancias de las empresas, con control de la producción y colaboración en la dirección; protección contra el despido arbitrario; estabilidad del empleado público; organización sindical libre y democrática reconocida por la simple inscripción en un registro especial.

Queda garantizado a los gremios: Concertar convenios colectivos de trabajo; recurrir a la conciliación y al arbitraje; el derecho de huelga. Los representantes gremiales gozarán de las garantías necesarias para el cumplimiento de su gestión sindical y las relacionadas con la estabilidad de su empleo.

Constitución Provincial Neuquén (2006)

Artículo 42. Derechos gremiales

Todo individuo puede defender sus derechos y sus intereses por la acción gremial y adherirse al sindicato de su rama, siendo esto optativo. Las asociaciones obreras gozarán del reconocimiento legal sobre la base de la libertad sindical, que asegure un régimen democracia interna en los sindicatos y su total autonomía frente a los empleadores y al Estado. Serán reconocidos jurídicamente como partes contratantes en los contratos colectivos de trabajo.

Artículo 40. Legislación laboral

Existiendo diferencia entre las legislaciones de trabajo de la Provincia y de la Nación, se aplicará la cláusula que resulte más beneficiosa para el trabajador.

¿Por qué existe y persiste un artículo anticonstitucional en la ley de asociaciones sindicales? Para fomentar y potenciar las burocracias sindicales, porque cuando no son abierta e impúdicamente socias de la patronal, aún cuando se disfrazan de combativas, siempre terminan siendo funcionales y dejando de representar fielmente a sus trabajadorxs.

Usted, Sra. ministra, nos falta el respeto y nos violenta cuando no responde a ninguna de las notas y se niega tácitamente a recibirnos, y se vuelve a burlar y a tomarnos por idiotas cuando públicamente niega nuestra legitimidad y legalidad como organización sindical. Ud. está siendo cómplice de los dirigentes de los "gremios signatarios" que no respetan la democracia al interior de sus organizaciones y que nos cercenan el derecho constitucional a elegir libremente quien

nos represente en la defensa de derechos e intereses y en la negociación de convenios colectivos. Ud. se está equivocando, como otrxs que la han precedido en el cargo, subestimando tanto a lxs trabajadorxs de Salud como para afirmar que cuando tengan en los bolsillos ese miserable y tramposo "aumento" volátil lo van a considerar satisfactorio, y al decir eso nos está insultando una vez más.

CHUBUT

El Sindicato de Salud Pública Sisap-Fesprosa reclama en la jornada de paro al gobierno del Chubut el pago de la deuda que mantiene con los trabajadores de salud y la reapertura de paritarias, como así también finalizar con el ninguneo permanente al sector público de salud.

SAN LUIS

El Hospital del Oeste en crisis

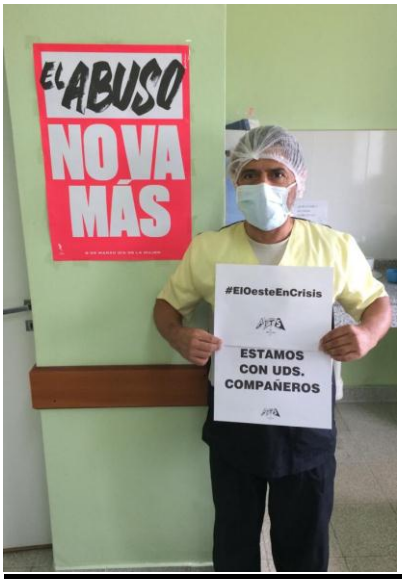

En marzo del 2020, la Argentina comenzó a vivir una pandemia por COVID-19 que se venía viviendo en el mundo desde poco tiempo antes. Desde ese momento nuestros gobernantes nos han pedido, a todo el equipo de salud, un mayor esfuerzo. Nos pidieron más horas de trabajo, y dijimos "sí", nos pidieron estar al frente, en la primera línea, y dijimos "sí". Nos capacitamos juntándonos entre nosotros para aprender nuevas rutinas, nuevas formas de trabajo, nuevas formas de movernos y mantenernos dentro de los ambientes de trabajo, y dijimos "sí". Aún, a pesar del miedo de llevar el virus a nuestras casas, a nuestras familias, y viendo contagiarse y morir a nuestros colegas, llorándolos en silencio, sin poder acompañarlos en el último día. Siempre dijimos "SÍ".

Ahora nos toca a nosotros pedirles a nuestros gobernantes un reconocimiento real a nuestro esfuerzo. Un reconocimiento que no sea un bono, ni un pago miserable de las horas de guardia.

El escenario actual es crítico en varios centros de APS y en el interior. La situación grave que atraviesa hoy el Hospital del Oeste es el puntapié inicial para empezar a observar, analizar y solucionar todas las difíciles realidades que se viven en los hospitales de la provincia. La falta de médicos, enfermeros y otros profesionales y técnicos, hace imposible la atención de enfermedades crónicas que requieren de un seguimiento más cotidiano del paciente. Los profesionales acuden a trabajar cansados, agotados, y no contamos con relevamientos, ni licencias para que tengan un buen descanso luego de un año de trabajo sin respiro.

Queremos sentarnos a discutir una política sanitaria para devolverles en excelencia nuestra atención al pueblo de nuestra provincia. Y tendremos que discutir salarios y adicionales (especialización, bloqueo, antigüedad, etc.), pero también nombramientos, estabilidad laboral, distribución del personal, licencias, ley de Carrera Sanitaria, entre otros tantos temas que hacen a una real y eficiente política integral de salud pública.

Queremos que nos escuchen!

Les pedimos respeto, reconocimiento y dignidad. Nos lo merecemos.

LA RIOJA

Reunión en el servicio de salud mental
Próximo martes 23 reunión general en la puerta del Hospital Vera Barros

La Asociación de Profesionales de La Salud sigue realizando reuniones en hospitales y centros de salud de la provincia. Hoy nos reunimos con los trabajadores del servicio de salud mental del hospital Vera Barros y del ministerio de salud. Estuvimos intercambiando opiniones alrededor de 1 hora y media sobre la problemática del servicio, de la precarización laboral, de las guardias, del salario y de la fragmentación del sistema de salud. El malestar es grande y observamos el

enojo del personal por las circunstancias que están padeciendo. Ayer recorrimos varios servicios del hospital Vera Barros, también lo hicimos en centros de salud y hospital del interior. Seguiremos por ese camino para decidir acciones concretas. El viernes estaremos nuevamente en el Hospital vera Barros recorriendo otras dependencias y el lunes visitaremos el centro primario Ofelia Bazán.

EL MARTES 23 DE MARZO NOS REUNIREMOS EN LA PUERTA DEL HOSPITAL VERA BARROS A LAS 10.30 HORAS, PARA EXIGIR A LAS AUTORIDADES Y AL GOBIERNO;

QUE AGILICE EL PASE A PLANTA DE LOS PRECARIZADOS,

QUE EL MINISTERIO DE SALUD EXPLIQUE CON CLARIDAD EL AUMENTO OTORGADO A LOS TRABAJADORES DE LA SALUD, YA QUE NO COINCIDE CON EL AUMENTO ANUNCIADO POR EL GOBIERNO.

QUE NO PUEDE EXISTIR UN SISTEMA DE SALUD CON TANTA FRAGMENTACION.

QUE NO PUEDE EXISTER 3 VALORES PARA UNA MISMA GUARDIA.

El martes 23 todos en la puerta del hospital Vera Barros para hacer valer nuestro derecho y que el gobierno reconozca la labor de los trabajadores de la salud.

LA LUCHA CONTINUA

APROSLAR -- FESPROSA

SANTA FE

Lunes 22 y jueves 25 SIPRUS para sin asistencia

En una votación de la que participaron masivamente lxs profesionales de salud de la provincia, el 95% definió no aceptar la propuesta ofrecida por el gobierno provincial. Los resultados fueron los siguientes:

Opción A, aceptar: 68 votos (5%)

Opción B rechazar sin medidas: 52 votos (4%)

Opción C rechazar con paro 24hs: 271 votos (20%)

Opción D rechazar con paro 48hs: 942 votos (71%).

Teniendo en cuenta el feriado del día 24 de marzo, tratamos de que nuestras medidas de fuerza tengan la contundencia que el momento requiere garantizando cuestiones básicas de atención.

¿Qué pasó en estás paritarias?

Hace 45 días que comenzaron las reuniones. Durante este período los profesionales esperábamos de buena fe poder resolver los innumerables problemas que presentamos lxs trabajadores y el sistema de salud.

El gobierno provincial dilapidó este tiempo. Es sintomático que la ministra de salud siga sin reunirse con los que producimos los cuidados. No solo nos dejaron al final de todas las discusiones, sino que la propuesta no contempla la jerarquización de nuestra labor dentro del sistema. Desde el punto de vista salarial, si bien es mejor el adelantamiento de la cuota de Julio (oferta que formalmente no se nos acercó), creemos necesario modificar la composición y los meses de todos los tramos, y poder discutir el porcentaje total. Cuando la provincia tiene un plazo fijo de miles de millones de pesos, no nos conforman las reflexiones de las autoridades que plantearon que dentro de los estatales fuimos "los que menos perdimos".

Que durante 45 días de paritarias no se puedan discutir otros temas como el avance en los pases a planta, la aplicación de leyes de cambio de escalafón, el aumento de adicionales como el de APS habla de falta de compromiso y de preocupación por el sistema de salud pública. Que se sigan sin autorizar franquicias y el uso de las licencias (extraordinaria o por hijxs en edad escolar), con el objetivo no pagar reemplazos, es parte de lo mismo.

Hay sectores del sistema de salud que atraviesan una crisis profunda. Muchos lugares en los que no se consiguen compañerxs para que ocupen los puestos. Renuncias de trabajadores (y hasta de direcciones), pedidos de licencias y falta de cobertura para las jefaturas es un panorama preocupante. Decimos claramente que es necesario un aumento urgente de personal para sostener la demanda. El aumento de los casos que se está viendo (y que van a seguir creciendo) nos encuentra en peores condiciones. Y como repetimos siempre, es un problema de nuestras condiciones de trabajo que impacta de la salud del 40% de las y lxs santafesinos que se atienden en el sistema público.

Apelamos una vez más a que el gobernador de la provincia y la ministra de salud busquen los canales para un diálogo que avance en respuestas concretas

CDP. SiPrUS.

ULTIMO MOMENTO

La provincia dictó conciliación obligatoria para los profesionales de la salud

Luego de 6 semanas de discusiones paritarias el CDP de SiPrUS plantea que, en virtud de respetar la decisión de rechazo expresada en el voto del 95% de los afiliadxs, y ante la conciliación obligatoria planteada por el gobierno, nos vemos en la imposibilidad de resolver organizativa y democráticamente esta situación, por lo que el día lunes se sostiene la medida. Ante la reunión de conciliación citada para el día martes, comunicaremos al ministerio de trabajo que se deja suspendida la medida prevista para el jueves y que concurriremos a dicha reunión en busca de una propuesta global superadora en salud. La misma será puesta a consideración del voto de lxs profesionales.

Ante la gravísima situación producida en la regional Reconquista (dónde salieron a la luz desmanejos con las vacunas, falta crítica de personal y, donde renunciaron la dirección del hospital y de la región de salud), el CDP ratifica su apoyo a los trabajadores de la región y se hará presente en el acto y actividades que nuestrxs compañerxs realizarán este lunes a las 11 hs en el hospital central.

HOSPITAL LARCADE-SAN MIGUEL

Informe de la reunión con el Ministerio de Salud - 16/03

El día martes 16 de marzo se reunieron por vía virtual el Secretario de Calidad de Atención, Dr. Arnaldo Medina, del Ministerio de Salud de Nación, con una delegación de FESPROSA encabezada por la Presidenta, María Fernanda Boriotti, el Secretario General, Jorge Yabkowski, y Mirtha Jaime, Coordinadora de Hospitales e Institutos Nacionales.

En primer lugar, se hizo un planteo por parte de la delegación sindical acerca del estado de las negociaciones en distintas provincias, con propuestas que continúan con la rebaja salarial o, en el mejor de los casos, no recuperan lo perdido por los trabajadores de salud en 2020. Esto está provocando una serie de conflictos que en esta semana de la discusión llegaron a 7 provincias. Frente a eso es urgente la convocatoria a la paritaria nacional de salud, la continuidad del bono y la reunión de las entidades gremiales con el Consejo Federal de Salud. El viceministro Medina contestó nuevamente que la situación fiscal impide la continuidad del bono, que la paritaria nacional de salud es un debate que continúa en el gobierno con buena acogida y que él personalmente lo había hablado con el Ministro de Trabajo, al igual que la convocatoria del Consejo Federal de Salud a los gremios. Dijo que, evidentemente, esto no va a tener resultados inmediatos y que era todo lo que nos podía informar al respecto. La parte sindical insistió en que el gobierno nacional debe tomar una orientación urgente frente al debate salarial de los trabajadores de la salud en todo el país.

En segundo lugar, se planteó el tema de resolver de manera urgente la situación de los reincorporados en el Hospital Posadas y, por sobre todas las cosas, FESPROSA manifestó su inquietud ante las declaraciones del Director de Capacitación, Pedro Silverman, sobre la posible exclusión de FESPROSA de la paritaria 1133. Nosotros le planteamos, por un lado, la propia conformación del decreto 1133 con participación profesional, el hecho de que CICOP tenía personería gremial en el Posadas, que esa exclusión iba a ser, aparte de una decisión ilegal, una decisión política, que iba a conspirar contra cualquier arreglo dado que somos el sector mayoritario dentro del ámbito de la paritaria. Hecha esta advertencia, el viceministro prometió tomar en cuenta nuestros planteos.

Respecto al COE, que sigue sin reunirse y donde la situación de agotamiento y problemas del equipo de salud siguen pendientes, en particular ahora que se avizora una ola en las próximas semanas, prometió reunir al COE la semana próxima.

El viceministro admitió una situación crítica en la provisión de vacunas, afirmó que los compromisos de los distintos proveedores no se están cumpliendo y que el ritmo de vacunación es lento, dado la falta de elementos para vacunar. Cuando planteamos la posibilidad de envasar en el país la vacuna producida por el empresario Hugo Sigman, dado que en México no se podían dar los envasados por falta de viales, dijo que en Argentina no hay capacidad para hacerlo, ni filtros ni viales.